

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 2405

Número de Repertorio: 5349

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha dieciocho de Julio del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de DONACION CON RESERVA DE USUFRUCTO, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2405 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1301232680	PARRALES RIVERA MARIA PIEDAD	DONANTE - USUFRUCTUARIO
1310589336	DIAZ PARRALES CAROLINA ELIZABETH	DONATARIO DE NUDA PROPIEDAD

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1082416000	80475	DONACION CON RESERVA DE USUFRUCTO

Libro: COMPRA VENTA

Acto: DONACION CON RESERVA DE USUFRUCTO

Fecha inscripción: lunes, 18 julio 2022

Fecha generación: lunes, 18 julio 2022



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 2 8 8 1 4 8 G K T J N O A





Factura: 001-004-000037912



20221308005P02107

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308005P02107						
ACTO O CONTRATO:							
DONACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE JULIO DEL 2022, (15:16)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PARRALES RIVERA MARIA PIEDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301232680	ECUATORIANA	DONANTE	
Natural	PANTALEON CEVALLOS ROBERTH FABRIZIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308259579	ECUATORIANA	TESTIGO	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DIAZ PARRALES CAROLINA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310589336	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	99672.90						

PROTOCOLIZACIÓN 20221308005P02107

INSINUACIÓN PARA DONACIÓN ADULTO MAYOR

FECHA DE OTORGAMIENTO: 12 DE JULIO DEL 2022, (15:16)

OTORGA: NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PARRALES RIVERA MARIA PIEDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301232680
MACIAS MERO SILVIA LORENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313064154
MACIAS MERO MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308858735

CRISTINA

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308005P02107						
ACTO O CONTRATO: CONSTITUCIÓN DE USUFRUCTO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE JULIO DEL 2022, (15:16)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PARRALES RIVERA MARIA PIEDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301232680	ECUATORIANA	USUFRUCTUARIO(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	149509.35						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308005P02107
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE JULIO DEL 2022, (15:16)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvenca/2seMuPvrxYzNyclTA6bupKupKY603831HHQh6700dKyHetyZfNBytPQ ; https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_titulo/zcjM0ADMUKV
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdjI6IjlpOYWhKeXBIQ2ZuSGtUVXlqT2hab3c9PSIsInZhbHVlIjoiaSHUzc3pPNW5WMUEzeFZYL2hxT1BYQT09liwibWFjIjoiaZTQwM2NiNDQ5NzA5ZWE2OWZjYjMzZDQ1NjYzZWViZTUyNWVM2MThjZmYxYWE5ZTU0NTUzNGE5YjM1ZTBkYW55YslnRhZyI6Ij9
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvenca/2/ITtbiBmFCbK77LrqOr4RVvgMR69060BVWDg7M3joaVLLWiarVxk2oGH ; https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/2/w646IG63jNRMfthKNxpcxc6nm69059qRn74Y2EDDluba9Vr6x30PVBJ

O 3:	
OBSERVACION:	
N:	

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA DEL GO. HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA



AGUIA EN BLANCO



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2022	13	08	05	P02107
------	----	----	----	--------



**DONACIÓN DE LA NUDA PROPIEDAD QUE OTORGA
MARÍA PIEDAD PARRALES RIVERA A FAVOR DE
CAROLINA ELIZABETH DÍAZ PARRALES; Y,
CONSTITUCIÓN DE USUFRUCTO VITALICIO A FAVOR DE
MARÍA PIEDAD PARRALES RIVERA.**

CUANTÍA: USD. \$249.182,25

(DI 2 COPIAS)

O.C.

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy doce (12) de julio del dos mil veintidós (2.022); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura; por una parte, la señora **MARÍA PIEDAD PARRALES RIVERA**, ecuatoriana, estado civil divorciada, 80 años de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, dos, tres, dos, seis, ocho, guión cero (130123268-0), ocupación ejecutiva del hogar, por sus propios y personales derechos; con domicilio en: Dirección:

Avenida Flavio Reyes y Calle 28, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 052624428; **Correo Electrónico:** s/c; en calidad de **DONANTE**; por otra parte, la señora **CAROLINA ELIZABETH DÍAZ PARRALES**, ecuatoriana, estado civil casada, 35 años de edad, portadora de la cédula de ciudadanía uno, tres, uno, cero, cinco, ocho, nueve, tres, tres, guión seis (131058933-6), profesión abogada, por sus propios y personales derechos; con domicilio en: **Dirección:** Avenida Flavio Reyes y Calle 31, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0996736296; **Correo Electrónico:** carolinadiazparrales@hotmail.com; en calidad de **DONATARIA**; y, por otra parte, a ruego y petición de la señora **MARÍA PIEDAD PARRALES RIVERA**, por encontrarse físicamente imposibilitada para poder firmar, conforme lo justifica con el certificado médico que en copia debidamente certificada se agrega a la presente como habilitante, designa para que firme en su lugar al señor **ROBERTH FABRIZIO PANTALEÓN CEVALLOS**, ecuatoriano, estado civil soltero, 44 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, dos, cinco, nueve, cinco, siete, guión nueve (130825957-9), ocupación comerciante, por sus propios y personales derechos, con domicilio en: **Dirección:** Calle 15 y Avenida 15, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0993925182; **Correo Electrónico:** agro_control@hotmail.com; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria. – Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento público. Advertidos los comparecientes por mí el



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: “SEÑOR NOTARIO: En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **DONACIÓN DE LA NUDA PROPIEDAD Y CONSTITUCIÓN DE USUFRUCTO**, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES:** Comparece a la celebración de la presente escritura de **DONACIÓN DE LA NUDA PROPIEDAD**, por una parte, la señora **MARÍA PIEDAD PARRALES RIVERA**, ecuatoriana, estado civil divorciada, 80 años de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, dos, tres, dos, seis, ocho, guión cero (130123268-0), ocupación ejecutiva del hogar, por sus propios y personales derechos; hábil y capaz para ejercer derechos y contraer obligaciones, a quien en adelante y para efectos de la presente se le llamará simplemente como la parte “**DONANTE**”; por otra parte, la señora **CAROLINA ELIZABETH DÍAZ PARRALES**, ecuatoriana, estado civil casada, 35 años de edad, portadora de la cédula de ciudadanía uno, tres, uno, cero, cinco, ocho, nueve, tres, tres, guión seis (131058933-6), profesión abogada, por sus propios y personales derechos; hábil y capaz para ejercer derechos y contraer obligaciones, a quien en adelante y para efectos de la presente se le llamará simplemente como la parte “**DONATARIA**”; y, por otra parte, a ruego y petición de la señora **MARÍA PIEDAD PARRALES RIVERA**, por encontrarse físicamente imposibilitada para poder firmar, conforme lo justifica con el certificado médico que en copia debidamente certificada se agrega a la presente como habilitante, designando para que firme en su lugar al señor

ROBERTH FABRIZIO PANTALEÓN CEVALLOS, ecuatoriano, estado civil soltero, 44 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, dos, cinco, nueve, cinco, siete, guión nueve (130825957-9), ocupación comerciante, por sus propios y personales derechos; quienes libre y voluntariamente, acuerdan celebrar la presente escritura, según los siguientes antecedentes, cláusulas y estipulaciones.

SEGUNDA: ANTECEDENTES. – UNO. – La señora **MARÍA PIEDAD PARRALES RIVERA**, en su estado civil de divorciada, adquirió un lote ubicado en la “Lotización Umiña”, signado con el N° 16, de la Mz. “N”; mismo que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** 15,00 metros – Avenida Flavio Reyes; **POR ATRÁS:** 15,00 metros – Propiedad de la familia Joniaux Ampuero; **POR EL COSTADO DERECHO:** 28,00 metros – Propiedad del Sr. Carlos Parrales; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** 28,00 metros – Calle 28. **ÁREA TOTAL: 420,00 M2.** Inmueble adquirido mediante escritura pública de Compraventa, otorgada el 09 de junio del 2.005, ante la Notaría Pública Primera del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad, el 08 de julio del 2.005, con el número de inscripción 1.709 y repertorio 3.244. Con los linderos, superficie, dimensiones y demás especificaciones constantes en la **FICHA REGISTRAL N° 80475** que se agrega a la presente como habilitante. **DOS. –** Mediante Acta Notarial del doce (12) de julio del dos mil veintidós (2.022), el señor Notario Quinto del Cantón Manta, Dr. Diego Chamorro Pepinosa, concedió la insinuación a la parte **DONANTE**, señora **MARÍA PIEDAD PARRALES RIVERA**, para que donen por acto entre vivos a la parte **DONATARIA**, señora **CAROLINA ELIZABETH DÍAZ PARRALES**, la nuda propiedad del bien inmueble anteriormente detallado. **TERCERA: DONACIÓN DE LA NUDA PROPIEDAD Y CONSTITUCIÓN DE USUFRUCTO. –** Con los



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

antecedentes expuestos, la **DONANTE**, señora **MARÍA PIEDAD PARRALES RIVERA**, **DONA** irrevocablemente por acto entre vivos a favor de la **DONATARIA**, señora **CAROLINA ELIZABETH DÍAZ PARRALES**, la nuda propiedad referido bien inmueble, y reservándose el derecho de usufructo en forma vitalicia, a favor de la señora **MARÍA PIEDAD PARRALES RIVERA**, del bien inmueble antes descrito se deja constancia que la **DONACIÓN** que se hace en virtud del presente instrumento se la realiza como cuerpo cierto, dentro de los linderos establecidos en el terreno. **CUARTA: TRANSFERENCIA DE DOMINIO.** – La **DONANTE**, transfiere a favor de la **DONATARIA**, la nuda propiedad del bien inmueble descrito en la cláusula precedente, reservándose para sí, el derecho de usufructo vitalicio. **QUINTA: ACEPTACIÓN.** – La **DONATARIA**, por sus propios y personales derechos; acepta la presente **DONACIÓN**, hecha a su favor, en todas y cada una de las partes, manifestando el testimonio de gratitud a la **DONANTE**, quien a su vez se da por notificada con esta aceptación y agradecimiento. **SEXTA: NOTIFICACIÓN.** – La **DONANTE**, a su vez se da por notificada con la aceptación y agradecimiento de la **DONATARIA** y se ratifica en la donación realizada. **SÉPTIMA: AUTORIZACIÓN.** – La **DONANTE**, autoriza a la **DONATARIA**, para que por sí o por interpuesta persona pueda inscribir el presente contrato de donación en el Registro de la Propiedad correspondiente. **OCTAVA: GASTOS.** – Todos los gastos e impuestos que causen esta escritura pública y su inscripción serán de cuenta de la **DONANTE**. **NOVENA: DOCUMENTOS HABILITANTES.** – Se deja expresa constancia que sobre el bien donado no pesa gravamen de ninguna naturaleza, conforme consta del certificado otorgado por el Registrador de la Propiedad que se agrega como documento habilitante. **DÉCIMA: DOMICILIO DE LAS PARTES.** – Parte Donante: Dirección: Avenida

Flavio Reyes y Calle 28, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 052624428;
Correo Electrónico: s/c; **Parte Donataria: Dirección:** Avenida Flavio
Reyes y Calle 31, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0996736296;
Correo Electrónico: carolinadiazparrales@hotmail.com. **DÉCIMA
PRIMERA: LAS DE ESTILO.** – Usted Señor Notario, se dignará incluir
las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento
público”. – (Firmado) Abogada Carolina Elizabeth Díaz Parrales, portadora
de la matrícula profesional número trece guión dos mil dieciocho guión
cuarenta y ocho (13-2018-48) del Foro de Abogados de Manabí. – **HASTA
AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** Para el otorgamiento de la
presente escritura pública de **DONACIÓN DE LA NUDA PROPIEDAD
Y CONSTITUCIÓN DE USUFRUCTO,** se observaron todos y cada uno
de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los
comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz,
aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia
la señora María Piedad Parrales Rivera, estampa la huella del pulgar de su
mano derecha, firmando junto conmigo en unidad de acto los demás
comparecientes; se incorpora al Protocolo de esta Notaría la presente
escritura, de todo lo cual doy fe. –

F) SRA. MARÍA PIEDAD PARRALES RIVERA

C.C. 130123268-0

(HUELLA)

F) SR. ROBERTH FABRIZIO PANTALEÓN CEVALLOS

C.C. 130825957-9



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

F) SRA. CAROLINA ELIZABETH DÍAZ PARRALES
C.C. 131058933-6

[Handwritten signature]
[Fingerprint]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

[Faint, illegible stamp]

1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025
2026
2027
2028
2029
2030
2031
2032
2033
2034
2035
2036
2037
2038
2039
2040
2041
2042
2043
2044
2045
2046
2047
2048
2049
2050



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301232689

Nombres del ciudadano: PARRALES RIVERA MARIA PIEDAD

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 29 DE OCTUBRE DE 1941

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: PARRALES CARLOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: RIVERA EMERITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE JULIO DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2022

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 222-734-84712



222-734-84712

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS CONDICIÓN **CIUDADANÍA**

PARRALES

RIVERA

NOMBRES

MARIA PIEDAD

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

29 OCT 1941

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI MANTA

MANTA

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

MUJER

Nº DOCUMENTO

029600196

FECHA DE VENCIMIENTO

09 JUL 2032

NAT/CAN

776430



NUI.1301232680

No Firma

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

PARRALES CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

RIVERA EMERITA

ESTADO CIVIL

DIVORCIADO

CÓDIGO DACTILAR

V1334V1222

TIPO SANGRE **N/R**

DONANTE

No donante



LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA 09 JUL 2022

F. Rivera
DIRECTOR GENERAL

**I<ECU0296081965<<<<<1301232680
4110297F3207095ECU<NO<DONANTE9
PARRALES<RIVERA<<MARIA<PIEDAD<**





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308259579

Nombres del ciudadano: PANTALEON CEVALLOS ROBERTH FABRIZIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA

Fecha de nacimiento: 9 DE NOVIEMBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: PANTALEON MUENTES ROBERTH

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEVALLOS CEDEÑO SUNILDA PIEDAD

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2022

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 226-734-84772



226-734-84772

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES: PANTALEON CEVALLOS ROBERTH FABRIZO
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
FECHA DE NACIMIENTO: 1977-11-09
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: SOLTERO

No. 130825957-9




INSTRUCCION: BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION: COMERCIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: PANTALEON MIENTES ROBERTH
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CEVALLOS CECILIO SIBILDA FREDO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: GUAYAQUIL 2017-09-26
FECHA DE EXPIRACION: 2027-09-26

VM43VM42

ICM N° 07 817 20 028

DIRECTOR GENERAL: [Signature]

FINA DEL CEDAJAO: [Signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTON: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1
JUNTA No. 0061 MASCULINO

N° 22533789

CC N. 1308259579

PANTALEON CEVALLOS ROBERTH FABRIZO



CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

[Signature]

PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Signature]

1308259579

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

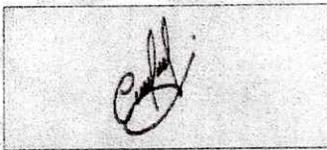
Manta, a VIII, 2022

Dr. Diego Chamorro Peñosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310589336

Nombres del ciudadano: DIAZ PARRALES CAROLINA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 15 DE JUNIO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CAISA GAVILEMA WILSON JAVIER

Fecha de Matrimonio: 2 DE MARZO DE 2016

Datos del Padre: DIAZ CASQUETE CARLOS ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PARRALES HOLGUIN ALICIA CAROLINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE MARZO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2022

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 223-734-84938



223-734-84938

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÍDULA DE CIUDADANÍA N. 131058933-6

APELLIDOS Y NOMBRES
DÍAZ PARRALES
CAROLINA ELIZABETH

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1987-06-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
WILSON JAVIER
CAISA GAVILEMA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** V2343V3342

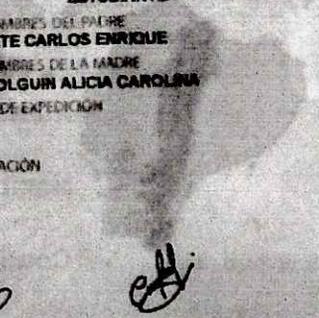
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DÍAZ CASQUETE CARLOS ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PARRALES HOLGUIN ALICIA CAROLINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-03-29

000834878



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTÓN: **MANTA**

PARROQUIA: **MANTA**

ZONA: **3**

JUNTA No. **0002 FEMENINO**

DÍAZ PARRALES CAROLINA ELIZABETH

N. 99311261

CC N. 1310589336




CIUDADANAJO:

ESTE DOCUMENTO AGREGITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

[Signature]

PRESENTE DE LA JRV



Carla

131058933-6

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 12 JUL 2022

Dr. Diego Chamorro Pechosa
NOTARIO PÚBLICO en el Cantón MANTA



[Large Signature]



DR. ROBERTH LOOR MARQUINES MEDICO PSIQUIATRA

MIEMBRO Y EXVOCAL DE LA ASOCIACION ECUATORIANA DE PSIQUIATRIA NG.
PERITO 1434232 ACREDITADO EN EL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA
EXPERTO EN EL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LA PATOLOGÍA MENTAL

Portoviejo, Calle Chile y Pedro Gual

Teléfonos: 0992120878; 0992120820, 0994411632

psiquiloor@yahoo.com; psiquiloor@hotmail.com; rloormarquinez@gmail.com



INFORME DE EVALUACION MEDICOPSIQUIATRICA PERICIAL.

1. DATOS GENERALES DEL PERITO

NOMBRE Y APELLIDOS:	LOOR MARQUINES ROBERTH ALEXANDER
ESPECIALIDAD	PERITO MÉDICO PSIQUIATRA
CODIGO MSP	L: VI. F: 1207 No. 3692
CODIGO SENESCYT	1006-R-11-30-96
NO. DE CEDULA DE IDENTIDAD	1305396861
No. DE ACREDITACION. CALIFICACION	1434232
FECHA DE TERMINACION DE CALIFICACION	Diciembre 2023
DIRECCION DOMICILIARIA DE CONTACTO	Portoviejo, Luis Tiburcio Macías y Av. Manabí, urbanización Portonuevo 2, casa # 36
DIRECCION OFICINA CONSULTA PARTICULAR	Portoviejo, Calle Chile entre 10 de agosto y Pedro Gual.
TELEFONO DE CONTACTO	052001923
TELEFONO CELULAR	0992120878
CORREO ELECTRONICO	psiquiloor@hotmail.com psiquiloor@yahoo.com

2. DATOS GENERALES DEL EVALUADO

Nombres y apellidos: MARIA RIVERA MARIA PIEDAD.

CI: 1301232680

Edad: 80 años

Lugar y fecha de nacimiento: Manta, 29 de octubre de 1941.

Estado civil: Divorciada.

Fecha de la evaluación: jueves 07 de julio del 2022.

Fecha del Informe: Viernes 08 de julio del 2022.

Instrucción: Bachiller.

Dr. Roberth Loor Márquinez
MÉDICO PSIQUIATRA
PERITO 1434232 ACREDITADO EN EL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA
EXPERTO EN EL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LA PATOLOGÍA MENTAL

Profesión: Ninguna.

Ocupación: Jubilada.

Fuente de información: Paciente, quien dada su condición mental proporciona los datos con coherencia y lucidez.

3. MOTIVO DEL INFORME:

A solicitud de familiares, explica la propia paciente para un trámite de tipo judicial.

4. ANTECEDENTES Y EXPLICACIÓN DE LOS HECHOS Y OBJETOS SOMETIDOS AL ANÁLISIS:

Paciente quien resulta ser la segunda hija dentro de una familia compuesta por dos hermanos, procedente de una familia nuclear, bien estructurada.

La evaluada nace mediante parto normal, se colige un desarrollo normal, sin criterios clínicos de disfunción del neurodesarrollo, adquiriendo las habilidades y destrezas propias del mismo. Plenamente educable, estudia escuela y colegio de manera normal, buen proceso de adaptación y aprendizaje.

Contrae matrimonio a los 20 años de edad, estuvo casada durante 10 años, no tuvo hijos, actualmente es divorciada. Emigra hacia EEUU, donde trabaja de oficinista y se jubila. Desarrolla la enfermedad de Parkinson y actualmente se encuentra en tratamiento. En este contexto se solicita la presente experticia, describiendo a continuación su estado mental y diagnóstico.

5. PARTE DE CONSIDERACIONES TECNICAS O METODOLOGÍA A APLICARSE

Se aplica el procedimiento universal del método científico en psiquiatría clínica para determinar su condición mental que contempla, la historia clínica y sus partes:

- a. **ANAMNESIS.**
- b. **ENFERMEDAD ACTUAL: SEMIOLOGÍA DE LOS SIGNOS / SINTOMAS.**
- c. **ANTECEDENTES PATOLÓGICOS PERSONALES Y FAMILIARES**
- d. **EVALUACION PSICOPATOLOGICA (EVALUACIÓN DEL ESTADO MENTAL)**

②
Dr. Roberth Lora Márquez
MÉDICO - PSIQUIATRA
REG. MSP. L. 1 - D: 1207 - N°. 3692
Perito N°. 149422

HALLAZGOS: Se trata de una paciente completamente orientada en tiempo, espacio y persona, se encuentra en vigilia, plenamente consciente de la realidad, procesa de manera adecuada los estímulos del medio, atenta, colaboradora y graciosa, presenta un aspecto adecuado para su edad y su sexo, plenamente autónoma e independiente, la evaluada logra realizar actividades básicas de supervivencia, controla los esfínteres. En la evaluación de sus funciones mentales superiores se evidencia que existe en la evaluada la capacidad de raciocinio, análisis, juicio práctico y abstracción, posee la capacidad para comprender instrucciones o reconocerlas y actuar de acuerdo a ellas. Presenta fluidez de comunicación, conserva su habilidad de lectura y escritura, es capaz de realizar cálculos matemáticos complejos. Sus habilidades de autoayuda están integras. No presenta problemas en su memoria anterógrada ni retrograda, sostiene y almacena nueva información en su memoria, todas las pruebas que evalúan estas funciones cognitivas están integras.

6. DIAGNOSTICO:

A) EVALUACIÓN PSIQUIATRICA SIN HALLAZGO DE ENFERMEDAD MENTAL ALGUNA

7.- CONCLUSIONES:

Del estudio del presente caso se desprende:

1. Paciente orientada, lucida, ceñida a la realidad, es capaz de tomar decisiones y ejecutarlas, dado que mantiene normal su conciencia y voluntad.
2. Apta para funcionar civilmente a pesar de su edad.

8) DECLARACIÓN JURAMENTADA

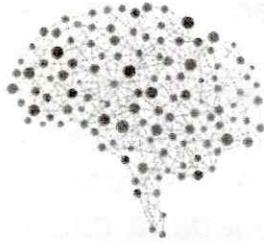
Declaro bajo juramento que el informe que presento corresponde a la verdad de los hechos.

9) FIRMA Y RUBRICA

Dr. Roberth Loo Marquines
MÉDICO - PSIQUIATRA
REG. PROF. VI - 1207 - N° 3592
Perito N° 1434232

Dr. Roberth Loo Marquines
MEDICO PSIQUIATRA

PERITO 1434232 ACREDITADO CONSEJO DE LA JUDICATURA
LIBRO VI; FOLIO 1207: No. 3692
CODIGO SENESCYT 1006-R-11-30-96



VICTORIA LARREATEGUI LOOR

PSICÓLOGA CLÍNICA

Dirección: Traverso Medical Center. Manta

Registro Senescyt. N° 1016-2016-1763760

Correo Electrónico. victorialarreategui@hotmail.com

Celular: 099 1532721

CERTIFICACIÓN PSICOLÓGICA

Certifico que la señora María Piedad Parrales Rivera, con cédula de identidad N° 130123268-0, de 80 años 10 meses de edad cronológica, con estado civil divorciado, ha sido evaluada psicológicamente, encontrándose orientada en tiempo y espacio, mente lúcida, áreas cognitivas no alteradas gozando de plenas facultades mentales, lo que le permite ser capaz de ejecutar cualquier acto o contrato que necesite firmar.

Esto es todo en cuanto puedo certificar en honor a la verdad, el interesado puede hacer uso de esta certificación como a bien tuviere conveniente.



Victoria Larreategui Loor
PSICÓLOGA CLÍNICA
Reg. M.S.P. 1310497916
Reg. Senescyt. 1016-2016-1763760

Manta, 5 de Julio del 2022

Victoria Larreategui Loor.
PSICÓLOGA CLÍNICA

Dirección: Traverso Medical Center. Av. 4 de Noviembre con J14

Celular: 0991532721

MANTA-MANABI-ECUADOR



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

ACTA NOTARIAL
DE SUBSISTENCIA DE PATRIMONIO PARA DONACIÓN



En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera cantonal de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy doce (12) de julio del año dos mil veintidós (2.022); yo, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA,** y en atención a la petición presentada, por la señora **MARÍA PIEDAD PARRALES RIVERA,** ecuatoriana, estado civil divorciada, 80 años de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, dos, tres, dos, seis, ocho, guión cero (130123268-0), ocupación ejecutiva del hogar, por sus propios y personales derechos; con domicilio en: **Dirección:** Avenida Flavio Reyes y Calle 38, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 052624428; **Correo Electrónico:** s/c; tendiente a acreditar el patrimonio, para efectos de la donación que va a efectuar, a favor de la señora **CAROLINA ELIZABETH DÍAZ PARRALES;** solicita para ello proceda a receptor su declaración juramentada; por lo que en EJERCICIO DE LA FE PÚBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDO, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL ONCE DEL ARTÍCULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL, INCORPORADO POR LA LEY REFORMATORIA EXPEDIDA EL CINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, Y PROMULGADA EN EL SUPLEMENTO DEL REGISTRO OFICIAL NÚMERO SESENTA Y CUATRO DE OCHO DE NOVIEMBRE DEL

MISMO AÑO, PROCEDO A RECEPTAR LA DECLARACIÓN JURAMENTADA DE LA SEÑORA **MARÍA PIEDAD PARRALES RIVERA**, quien es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciada, domiciliada en la Ciudad de Manta, Provincia de Manabí, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autoriza se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento como habilitantes y al efecto instruida por mí, sobre la responsabilidad que tiene de decir la verdad, bajo juramento declara, que el patrimonio es el suficiente para poder disponer y dar en donación a favor de la señora **CAROLINA ELIZABETH DÍAZ PARRALES**, el bien inmueble consistente en un lote ubicado en la "Lotización Umiña", signado con el N° 16, de la Mz. "N"; mismo que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** 15,00 metros – Avenida Flavio Reyes; **POR ATRÁS:** 15,00 metros – Propiedad de la familia Joniaux Ampuero; **POR EL COSTADO DERECHO:** 28,00 metros – Propiedad del Sr. Carlos Parrales; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** 28,00 metros – Calle 28. **ÁREA TOTAL: 420,00 M2.** – Presentes los **TESTIGOS: UNO.** – La señora **SILVIA LORENA MACÍAS MERO**, ecuatoriana, estado civil casada, 26 años de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, tres, cero, seis, cuatro, uno, cinco, guión cuatro (131306415-4), ocupación actividades particulares, por sus propios y personales derechos; con domicilio en: **Dirección:** Calle 15 y Avenida 14, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0985190847; **Correo Electrónico:** silviamacias1995@hotmail.com; y, **DOS.** – La señorita **MARÍA**



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

CRISTINA MACÍAS MERO, ecuatoriana, estado civil soltera, 38 años de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, ocho, cinco, ocho, siete, tres, guión cinco (190885823-5), ocupación actividades particulares, por sus propios y personales derechos, con domicilio en: **Dirección:** Calle 15 y Avenida 14, Manta - Manabí - Ecuador; **Teléfono:** 0983428309; **Correo Electrónico:** mavjo113@hotmail.com; mayores de edad, idóneos, a quienes de conocer doy fe, en forma individual declaran que efectivamente el patrimonio de la señora **MARÍA PIEDAD PARRALES RIVERA**, garantiza su subsistencia, gracias a que percibe un pago de pensión jubilar desde los estados unidos de Norteamérica y que se le acredita de forma mensual a la Cuenta Ahorros # 14025256 Banco Guayaquil. – **POR LO QUE SE CONCEDE LA INSINUACIÓN NECESARIA PARA QUE SE PROCEDA A LA DONACIÓN.** – A efecto de lo cual suscriben la presente **ACTA**, conjuntamente conmigo el Notario, en el mismo lugar y fecha arriba indicados; el original de esta diligencia se incorpora al Protocolo de esta Notaria, extendiéndose dos copias certificadas, para los efectos legales correspondientes. –

F) SR. MARÍA PIEDAD PARRALES RIVERA

C.C. 130123268-0



F) SRA. SILVIA LORENA MACÍAS MERO

C.C. 131306415-4

(TESTIGO)



Maria Macias Mero



F) SRTA. MARIA CRISTINA MACIAS MERO

C.C. 130885873-5

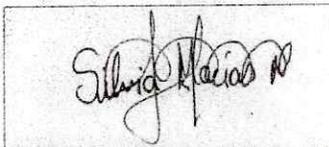
(TESTIGO)

Diego Chamorro PEPINOSA

DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1313064154

Nombres del ciudadano: MACIAS MERO SILVA LORENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 11 DE NOVIEMBRE DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUILLEN ESPINOZA JUAN GABRIEL

Fecha de Matrimonio: 28 DE OCTUBRE DE 2016

Datos del Padre: MACIAS ALAVA GUIDO JUVENAL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MERO CEDEÑO JENNY YASMIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE OCTUBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2022

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 222-734-84868



222-734-84868

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRACIÓN

CECULA DE CIUDADANÍA
N. 131306415-4

APPELLIDOS Y NOMBRES
MACIAS MERO SILVIA LORENA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI

FECHA DE NACIMIENTO
1996-11-11

NACIONALIDAD
EQUATORIANA

SEXO
MUJER

ESTADO CIVIL
CASADO

JUAN GABRIEL GUILLEN ESPINOZA




INSTRUCCIÓN: **BASICA**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE**

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **MACIAS ALAYA GUIDO JUVENAL**

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **MERO CORDERO JENNY YASMIN**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: **MANABI 2016-10-28**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2026-10-28**

V4045V4442

MANABI 2021

DIRECTOR GENERAL: *[Signature]*

TENIENTE GENERAL: *[Signature]*

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTÓN: **MANTA**

PARROQUIA: **MANTA**

ZONA: **2**

JUNTA No. **0006 FEMENINO**

N. **22895106**
1313064154

CC N. **1313064154**

MACIAS MERO SILVIA LORENA



CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

Mera

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Silvia Lorena M

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Ls. fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manabi, a 12 JUL 2021

[Signature]
Dr. Diego Chamorro Peplusa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



DIGERCIC



Número único de identificación: 1308858735

Nombres del ciudadano: MACIAS MERO MARA CRISTINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA

Fecha de nacimiento: 16 DE DICIEMBRE DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.COM.EXTE.NEG.INT

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MACIAS GUIDO JUVENAL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MERO CEDEÑO JENNY YASMIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE JULIO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2022

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 228-734-84993



228-734-84993

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE
CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
MARIAS CRISTINA MACIAS MERO
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
MANTA 1974-07-29
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

N. 130885873-5




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
ING.COM EXTE NEG.INT E3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACIAS GUIDO JUVENAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MERO CEDENO JENNY YASMIN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-07-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-29

[Signature]
FIRMA DEL CEDENTE

[Signature]
FIRMA DEL CEDIDO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI N. 19456838

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: MANTA

ZONA: 2

JUNTA No. 0006 FEMENINO

MACIAS MERO MARIA CRISTINA

CC N. 1308858735



CIUDADANO

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

[Signature]
F. PRESIDENCIAL DE LA JRV

[Signature]

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 12 JUL 2022

[Signature]
Dr. Diego Chamorro Peplrosa
NOTARIO PÚBLICO EN EL CANTÓN MANTA



LIFT TO OPEN

Social Security benefits are

number - shows the Social

FORM SSA-1099 - SOCIAL SECURITY BENEFIT STATEMENT

2019

• PART OF YOUR SOCIAL SECURITY BENEFITS SHOWN IN BOX 5 MAY BE TAXABLE INCOME.
• SEE THE REVERSE FOR MORE INFORMATION.



Box 1. Name MARIA P PARRALES		Box 2. Beneficiary's Social Security Number 107-34-9678	
Box 3. Benefits Paid in 2019 \$12,324.00	Box 4. Benefits Repaid to SSA in 2019 NONE	Box 5. Net Benefits for 2019 (Box 3 minus Box 4) \$12,324.00	
DESCRIPTION OF AMOUNT IN BOX 3 Paid by check or direct deposit \$12,324.00 Benefits for 2019 \$12,324.00		DESCRIPTION OF AMOUNT IN BOX 4 NONE	
		Box 6. Voluntary Federal Income Tax Withheld NONE	
		Box 7. Address MARIA P PARRALES AVENIDA FLAVIO REYES NO 2625 CALLE 28 MANTA ECUADOR 729	
		Box 8. Claim Number (Use this number if you need to contact SSA.) 107-34-9678A	

CU0184878-63888852867-2

CU0184878-63888852867-2

SOCIAL SECURITY ADMINISTRATION
OFFICE OF INTERNATIONAL OPERATIONS
PO BOX 17769
BALTIMORE MD 21235-7769
UNITED STATES OF AMERICA
OFFICIAL BUSINESS
PENALTY FOR PRIVATE USE, \$300

C
M04
1
729

FIRST-CLASS MAIL
POSTAGE AND FEES PAID
SOCIAL SECURITY
ADMINISTRATION
PERMIT NO.G-11

LETTER
PAR AVION

MARIA P PARRALES
AVENIDA FLAVIO REYES
NO 2625 CALLE 28
MANTA
ECUADOR 729

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 12 JUL 2022

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



Securing today
and tomorrow

Form SSA-1099-SM-F (1-2020)

GPO U.S. GOVERNMENT PUBLISHING OFFICE: 2020-411-171/60010

Printed on recycled paper

VISIT OUR WEBSITE WWW.SOCIALSECURITY.GOV

IMPORTANT: TAX INFORMATION ENCLOSED

FOLD & TEAR OFF STUB

FOLD & TEAR OFF STUB

14025236



FECHA AA MM DD	DESCRIPCION	VALOR	DISPONIBLE	INVERSION	META
20220429	- COMISION JUB.	8.96	290.25	0.00	0.00
20220503	+ PAGO MENSUAL I	0.17	290.42	0.00	0.00
20220504	+ PAGO PENSION J	1,119.00	1,409.42	0.00	0.00
20220504	- RET EFECTIVO	900.00	509.42	0.00	0.00
5					
20220505	- MULTIASISTENCI	3.43	505.99	0.00	0.00
20220509	- PAGOS AMEX (AH	84.91	421.08	0.00	0.00
20220519	- RET EFECTIVO	300.00	121.08	0.00	0.00
9	20220531 - COMISION JUB.	8.96	112.12	0.00	0.00
10	20220606 + PAGO PENSION J	1,119.00	1,231.12	0.00	0.00
11	20220603 - RET EFECTIVO	900.00	331.12	0.00	0.00
12	20220603 - MULTIASISTENCI	3.43	327.69	0.00	0.00
13	20220607 - PAGOS AMEX (AH	13.24	314.45	0.00	0.00
14	20220621 - RET EFECTIVO	200.00	114.45	0.00	0.00
120220628 + DEP EFECTIVO		5,000.00	5,114.45	0.00	0.00
16					
18	20220630 - COMISION JUB.	8.96	5,105.49	0.00	0.00
19	20220704 + PAGO PENSION J	1,119.00	6,224.49	0.00	0.00
20	20220701 - RET EFECTIVO	4,100.00	2,124.49	0.00	0.00
20220701 + PAGO MENSUAL I		0.17	2,124.66	0.00	0.00
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					

NOBIA QUINTA DEL CANTON MANA
 Es el fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
 Maná a.....1.2.2022
 Dr. Diego Chamorro Papiños
 MANA QUITA DEL CANTON MANA

Al titular de la cuenta correspondiente a estos registros y de la información aquí contenida, Banco de Guayaquil S.A. no se hace responsable por los daños y/o perjuicios que pudieren resultar del incumplimiento de esta obligación. Para revisar el resto de condiciones aplicables al manejo de su cuenta, consultar el Reglamento de Ahorros entregado junto a su estuche de ahorros o en www.bancoguayaquil.com
 REV.05.2014 - COD.1000446

Cuenta de Ahorros 14025256 Ba Gi
 MARIA PIEDAD PARRALES RIVERA

Cliente HANTA, NOVIEMBRE 18 DE 2004
 Fecha de apertura HANTA, FEBRO 17 DE 2022
 Fecha de entrega
 No. de cuenta
 No. de serie

FECHA AA MM DD	DESCRIPCION	VALOR	DISPONIBLE	INVERSION
20220105	- PAGOS AMEX (AH	13.24	523.88	0.00
20220105	- MULTIASISTENCI	3.43	520.45	0.00
20220117	- RET EFECTIVO	250.00	270.45	0.00
20220131	- COMISION JUB.	8.96	261.49	0.00
20220201	+ PAGO MENSUAL I	0.13	261.62	0.00
20220204	+ PAGO PENSION J	1,119.00	1,380.62	0.00
20220203	- RET EFECTIVO	800.00	580.62	0.00
9				
10	20220203 - MULTIASISTENCI	3.43	577.19	0.00
11	20220204 - PAGOS AMEX (AH	13.24	563.96	0.00
12	20220217 - RET EFECTIVO	250.00	313.96	0.00
13				
14	20220225 - COMISION JUB.	8.96	305.00	0.00
15	20220302 + PAGO MENSUAL I	0.13	305.13	0.00
16	20220304 + PAGO PENSION J	1,119.00	1,424.13	0.00
17	20220303 - RET EFECTIVO	800.00	624.13	0.00
20220304 - COST-SERV-TARJ		1.76	622.37	0.00
20220304 - MULTIASISTENCI		3.43	618.94	0.00
20220311 - PAGOS AMEX (AH		13.23	605.71	0.00
20220316 - RET EFECTIVO		200.00	405.71	0.00
20220331 - COMISION JUB.		8.96	396.75	0.00
20220401 + PAGO MENSUAL I		0.17	396.92	0.00
20220404 + PAGO PENSION J		1,119.00	1,515.92	0.00
20220404 - RET EFECTIVO		800.00	715.92	0.00
26	20220406 - PAGOS AMEX (AH	3.43	712.49	0.00
27	20220406 - MULTIASISTENCI	3.43	709.06	0.00
28	20220421 - RET EFECTIVO	200.00	509.06	0.00
29				

NOBIA QUINTA DEL CANTON MANA
 Dr. Diego Chamorro Papiños

Documento no negociable, representativo de los movimientos y saldos de su cuenta de ahorros en el Banco de Guayaquil. Se recomienda verificar los datos obtenidos en este registro para comprobar que sean correctos. Cuando produzcan diferencias, comunicarse al Banco de Guayaquil para solicitar la entrega de uno nuevo.

CONFIDENTIAL

Ficha Registral-Bien Inmueble

80475

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22020143
Certifico hasta el día 2022-06-29:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXX
Fecha de Apertura: miércoles, 29 junio 2022
Información Municipal:
Dirección del Bien: "Lotización Umiña"

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: lote ubicado en la "Lotización Umiña", signado con el numero 16 de la manzana "N", bien inmueble cuyas medidas y linderos son los son los son los siguientes: Por el frente quince metros con la Avenida Flavio Reyes; Por atrás: quince metros con la familia Joniaux Ampuero; Por el costado derecho: veintiocho metros y Lindera con la propiedad de Carlos PARRALES; costado Izquierdo: veintiocho metros con la calle veintiocho. La venta comprende la transferencia del derecho de dominio y todos los derechos reales, pues los vendedores no se reservan derecho alguno a su favor teniendo una superficie total CUATROCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1709 viernes, 08 julio 2005	23896	23905

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 1] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 08 julio 2005

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 junio 2005

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Los cónyuges CARLOS ENRIQUE DIAZ CASQUETE Y ALICIA CAROLINA PARRALES HOLGUIN son propietarios de un lote de terreno ubicado en la "Lotización Umiña", adquirido mediante contrato de compraventa a los conyuges señor: Blagoie Vangel Jakov y señora Maria Piedad PARRALES Rivera de Jakov, legalizada y autorizada por la Notaria Primera del Cantón Manta, el veintinueve de Octubre del dos mil dos, legal y debidamente inscrita en la Registraduría de la Propiedad del Cantón Manta con fecha dos de Diciembre del dos mil dos, lote ubicado en la "Lotización Umiña", signado con el numero 16 de la manzana "N", bien inmueble cuyas medidas y linderos son los son los son los siguientes: Por el frente quince metros con la Avenida Flavio Reyes; Por atrás: quince metros con la familia Joniaux Ampuero; Por el costado derecho: veintiocho metros y Lindera con la propiedad de Carlos PARRALES; costado Izquierdo: veintiocho metros con la calle veintiocho. La venta comprende la transferencia del derecho de dominio y todos los derechos reales, pues los vendedores no se reservan derecho alguno a su favor teniendo una superficie total CUATROCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PARRALES RIVERA MARIA PIEDAD		MANTA
VENDEDOR	CASQUETE DIAZ CARLOS ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PARRALES HOLGUIN ALICIA CAROLINA	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-06-29

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : DIAZ PARRALES CAROLINA ELIZABETH

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22020143 certifico hasta el día 2022-06-29, la Ficha Registral Número: 80475.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 6 0 3 8 3 W U 1 E G Y C



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 072022-068223

N° ELECTRÓNICO : 219959

Fecha: 2022-07-04

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-08-24-16-000

Ubicado en: CALLE 28 AVE. FLAVIO REYES LOTE 16 MZ N

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**Área Según Escritura: 420 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1301232680	PARRALES RIVERA MARIA PIEDAD-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 141,372.00

CONSTRUCCIÓN: 107,810.25

AVALÚO TOTAL: 249,182.25

SON: DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS DÓLARES 25/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 5 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



168931QCSUXIG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-07-05 11:02:01

N° 072022-068351

Manta, martes 05 julio 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **PARRALES RIVERA MARIA PIEDAD** con cédula de ciudadanía No. **1301232680**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 05 agosto 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1690606VMSZYJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 072022-068350

Manta, martes 05 julio 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE NOTARÍA
TRÁMITE DE DONACION



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-08-24-16-000 perteneciente a PARRALES RIVERA MARIA PIEDAD con C.C. 1301232680 ubicada en CALLE 28 AVE. FLAVIO REYES LOTE 16 MZ N BARRIO UMIÑA PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$249,182.25 DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS DÓLARES 25/100. NO CAUSA UTILIDAD PORQUE EL VENDEDOR ES DE LA 3ERA EDAD



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 04 agosto 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



169059LCVPCX6

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/083198
DE ALCABALAS

Fecha: 07/05/2022

Por: 1,993.46

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 05/07/2022

Tipo de Transacción: DONACIONES

Tradente-Vendedor: PARRALES RIVERA MARIA PIEDAD

Identificación: 1301232680

Teléfono: NA

Correo: SD@HOTMAIL.COM

Adquiriente-Comprador: DIAZ PARRALES CAROLINA ELIZABETH

Identificación: 1310589336

Teléfono: S/N

Correo:

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO POR SER DE LA 3ERA EDAD

VE-004273



PREDIO: Fecha adquisición: 08/07/2005

Clave Catastral
1-08-24-16-000

Avaluo
249,182.25

Área
420.00

Dirección
CALLE28AVE.FLAVIOREYESLOTE16MZN

Precio de Venta
249,182.25

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	2,491.82	1,245.91	0.00	1,245.91
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	747.55	0.00	0.00	747.55
Total=>		3,239.37	1,245.91	0.00	1,993.46

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			1,245.91
Total=>				1,245.91



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
103709	2022/07/04 14:46	04/07/2022 02:46:00p. m.	786601	2022/07/04

A FAVOR DE PARRALES RIVERA MARIA PIEDAD C.I.: 1301232680

MANTA CERTIFICADO DE SOLVENCIA

CERTIFICADO Nº 7096

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
DE SOLVENCIA	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00 (+)SUB-TOTAL (2)
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p> <p>DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/08/03</p>		USD 3.00
SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2 3.00
<p>MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO</p>		FORMA DE PAGO: EFECTIVO TITULO ORIGINAL



BanEcuador B.P.
06/07/2022 08:47:35 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1335288184
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:amalcivar

INSTITUCION DEPOSITANTE: GOBIERNO PROVINCIAL
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	3.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA 3%	0.06
TOTAL:	3.57

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARRO
QUIA TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-502-000005090
Fecha: 06/07/2022 08:48:11 a.m.

No. Autorizaci3n:
0607202201176818352000121315020000050902022084817

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEV
A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

 BanEcuador

06 JUL 2022

CAJA 2
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la Escritura Pública de **DONACIÓN DE LA NUDA PROPIEDAD** que otorga **MARÍA PIEDAD PARRALES RIVERA** a favor de **CAROLINA ELIZABETH DÍAZ PARRALES;** y, **CONSTITUCIÓN DE USUFRUCTO VITALICIO** a favor de **MARÍA PIEDAD PARRALES RIVERA.** – Firmada y sellada en Manta, a los seis (06) días del mes de julio del dos mil veintidós (2.022).


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.



Faint, illegible text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

CONFIDENTIAL

Faint text and a circular stamp are visible below the main stamp.



Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1087 – DONACIONES – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1310589336001 Razón Social: DIAZ PARRALES CAROLINA ELIZABETH
Periodo Fiscal: 12 JULIO 2022 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante	107	CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante	204	Sobrino
Grupo prioritario: Persona con discapacidad	205	
Porcentaje de discapacidad	206	0.00

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (tutor, curador o apoderado)

Tipo de identificación	211	Selección
Número de identificación	212	
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos	213	

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida	221	Selección
Número de identificación de la persona fallecida	222	
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida	223	
Estado civil de la persona fallecida	224	Selección
Total herederos / legatarios	225	0
Fecha de fallecimiento	226	
Testamento	227	Selección
Fecha de otorgamiento del testamento	228	
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado	229	
RUC (sucesión indivisa)	230	
Denominación (sucesión indivisa)	231	

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes	Número total de donantes locales (Informativo)	1
	Número total de donantes del exterior (Informativo)	0

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

PÁGINA

0799994700004

0799994700004

16-07-2022

1

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	0 321	0.00	0.00
Bienes inmuebles	2 322	249182.25	155738.91
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	0 323	0.00	0.00
Dinero en efectivo y acreencias	0 324	0.00	0.00
Derechos representativos de capital	0 325	0.00	0.00
Otros muebles y derechos	0 326	0.00	0.00
Valor de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)	337		0.00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones		(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	155738.91

DEDUCIBLES

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS	Tipo	Número de comprobantes	Total deducibles	Monto asumido
(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)				
Gastos no cubiertos por seguros	411	0	0.00	0.00
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)				
Deudas hereditarias	422		0.00	0.00
Deudas hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)			433	0.00
Monto total deducible de la porción asumida de herencias			(431 + 432)	0.00

EXENCIONES

(-) Donaciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro	522	Seleccione	532	0.00
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas publicas	523	Seleccione	533	0.00
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	Seleccione	534	0.00
(-) Exoneración Ley de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID 19	525	Seleccione	535	0.00
(-) Exoneración primer grado de consanguinidad	526	Seleccione	536	0.00
(-) Exoneración Cónyuge, siempre que no existan hijos que puedan acceder a la masa hereditaria	527	Seleccione	537	0.00
(=) Total exenciones		(532 + 533 + 534 + 535 + 536 + 537)	599	0.00

CALCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible		(399 - 499 - 599)	631	155738.91
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)		(631 x tarifa vigente)	632	4661.79
(-) Reducciones en herencias y legados				
Hijo menor de edad	623	Seleccione	633	0.00
Hijo mayor de edad con discapacidad	624	Seleccione	634	0.00
Primer grado de consanguinidad	625	Seleccione	635	0.00
(=) Impuesto a la Renta causado		(632 - 633 - 634 - 635)	699	4661.79



(-) Crédito tributario

Retenciones en la fuente locales (por donaciones)	731	0.00
Crédito tributario por herencias, legados y donaciones provenientes del exterior	732	0.00
Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación	733	0.00
(=) Impuesto a la Renta a pagar	799	4661.79
VALORES A PAGAR		
Pago previo (Informativo)	890	0.00
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)		
Interés	897	0.00
Impuesto	898	0.00
Multa	899	0.00

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR	(799 - 898)	4661.79
Interés por mora	903	27.64
Multa	904	139.85
TOTAL PAGADO	(902 + 903 + 904)	4829.28

LISTA DE DONANTES

Tipo de identificación	Número de identificación	Apellidos y nombres / Razón social	País de residencia	Fecha de escritura, acto, o contrato	Ubicación de la notaría	País de la notaría	Cantón de la notaría	Número de la notaría
CÉDULA	1301232680	PARRALES RIVERA MARIA PIEDAD	ECUADOR	12/07/2022	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANTA	5

LISTA DE BIENES INMUEBLES

Donante	Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Avalúo comercial	Condición de la donación	(%) Valor imponible	Valor Imponible	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
1301232680 PARRALES RIVERA MARIA PIEDAD 2022-07-12	TERRENO	1-08-24-16-000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	141,372.00	SIN RESERVAS	100.00	141,372.00	62.50	88,357.50
1301232680 PARRALES RIVERA MARIA PIEDAD 2022-07-12	CASA	1-08-24-16-000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	107,810.25	SIN RESERVAS	100.00	107,810.25	62.50	67,381.41



CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

FECHA RECAUDACIÓN

PÁGINA

879203470080

16-07-2022

3